



AYTO. DE LAS REGUERAS

Código de Documento
CUL18I0021

Código de Expediente
CUL/2024/9

Fecha y Hora
09-10-2024

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6V1W521K315L3A070VML

XXIV CERTAMEN DE LA CASTAÑA VALDUNA LAS REGUERAS 2024 CONCURSO DE LOTES DE CASTAÑA

9 y 10 de Noviembre - Colegio Público de Santuyanu

El Ayuntamiento de Las Regueras, en su interés por promocionar un producto autóctono del concejo como es la castaña valduna, CONVOCA un **CONCURSO DE LOTES DE CASTAÑA VALDUNA**

INSCRIPCIONES

Hasta el día 8 de noviembre en las oficinas municipales en horario de 9 a 14 horas.

A cada participante se le asignará un número de inscripción que será con el que concursará su lote

BASES DEL CONCURSO

- 1) Podrán participar todas las personas que lo deseen, pudiendo presentar un lote mínimo de dos kilos por participante
- 2) Los lotes de castaña se presentarán el día 9 de noviembre en el recinto del Certamen antes de las 12:00 horas
- 3) El lote presentado a concurso deberá ser necesariamente de Castaña Valduna
- 4) Una vez terminado el concurso y entregados los premios, los lotes presentados serán recogidos por sus propietarios
- 5) El jurado para la valoración de los lotes constará de tres miembros, designados por el Ayuntamiento entre expertos en la materia
- 6) Puntuarán aspectos como: autenticidad de la variedad, textura, color, brillo, forma presentación del lote, originalidad, etc
- 7) Los lotes que el jurado no considere que incluyen castaña valduna, no serán valorados por lo que no tendrán opción a premio
- 8) El fallo del concurso tendrá lugar el día 10 de noviembre en el marco del Certamen
- 9) Se hará entrega de cuatro premios: 1º - 2º y 3º premio, más un premio a la originalidad
- 10) La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes Bases, resolviendo el Ayuntamiento de Las Regueras cuantas cuestiones pudieran plantearse y que no hayan sido específicamente previstas en las mismas

Más información: Ayuntamiento de Las Regueras: (Tfno: 985 79 90 45)